

INFORME DEL SR. DENNIS RONAL USCOCOVICH INTRIAGO GERENTE DE LA COMPAÑÍA PIELALU S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía N°. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico 2017.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de la COMPAÑÍA PIELALU S.A. durante el año 2018 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2018, como un año REGULAR, ya que si se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas debido a que se mantuvo la producción, aunque los costos de producción del camarón estuvieron el alza en comparación al 2017, y podemos considerarlo como un año duro, ya que precio de venta del Camarón ha decrecido considerablemente.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2018, las disposiciones de Junta General de Accionistas, de PIELALU SA. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2018.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2018, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2018, se realizó una facturación por \$ 440986,31 . El año 2017 las ventas fueron de US \$ 439322,75. Una vez restados los costos y gastos, en el 2018, la utilidad es de \$ 16.867,26 que equivale al 3%. En el 2016 la Utilidad fue de \$ 47234,13 que equivale al 10%. Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2018.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2018 se destinen a destinarlas a Utilidades Acumuladas hasta que existan fondos para repartir dividendos.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2019 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos de inversiones.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En relación a este punto la Compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de Autor.

Muy atentamente,



Sr. Dennis Ronald Uscocovich Intriago
Gerente General
PIELALU S.A.
